



## JUNTA DE FACULTAD

### CONVOCATORIA ORDINARIA

**DÍA:** 28 de enero de 2020, martes

**HORA:** 12.00 h 1.ª convocatoria  
12.30 h 2.ª convocatoria

**LUGAR:** Aula Magna de la Facultad de Economía y Empresa

#### ORDEN DEL DÍA

*Primero:* Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (12 de junio de 2019. Se adjunta con la convocatoria).

*Segundo:* Informe de la Sra. Decana.

*Tercero:* Informe y presentación de la liquidación del presupuesto de 2019 y propuesta de presupuesto para 2020. Se adjunta resumen\*

*Cuarto:* Elección de un vocal perteneciente al profesorado con vinculación permanente en de la Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos (art. 26 Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación. BOPA 13-V-2011).\*\*

*Quinto:* Ruegos y preguntas.

De orden de la Sra. Decana se le convoca a Vd. a la reunión que arriba se indica donde se tratarán los asuntos que se señalan en el Orden del día.

Oviedo, 23 de enero de 2020



LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Fdo.: María José García Salgado

Facultad de Economía y Empresa

\* La documentación más detallada relativa a este punto del orden del día puede consultarse en la Sección de Gestión Económica de la Secretaría de la Facultad de Economía y Empresa.

\*\*Dicho artículo prevé que los tres vocales sean profesores universitarios con vinculación permanente pertenecientes a diferentes áreas de conocimiento. Uno será designado por el Decano de entre los miembros del equipo decanal y los otros dos, pertenecerán a sendos departamentos distintos, que tengan asignada docencia en asignaturas básicas y obligatorias de las titulaciones del Centro y que serán elegidos por la Junta del Centro. Dada la actual composición de la Comisión de Reconocimiento de Créditos y la vacante que se produce, no podrá presentarse profesorado adscrito al Departamento de Administración de Empresas y tampoco al Área de Economía Financiera y Contabilidad. Las personas interesadas en presentarse deben comunicarlo al Decanato ([decanatoecono@uniovi.es](mailto:decanatoecono@uniovi.es)) antes del día de la Junta de Facultad o deben presentar su candidatura en el mismo momento de celebración de la Junta. La composición actual de la Junta de Facultad está publicada en la web de la Facultad de Economía y Empresa (<http://econo.uniovi.es/organizacion/gobierno>).

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD**